



SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F., a 25 de agosto de 2005

CIRCULAR NO. 135

**CC. COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Hago de su conocimiento que la Comisión de Fiscalización del Consejo General, aprobó un acuerdo que en su punto séptimo establece lo siguiente:

**SÉPTIMO.-** *Se solicita al Secretario Ejecutivo que ordene a los órganos desconcentrados del Instituto efectuar las actividades que, en apoyo a los trabajos de esta Comisión, se establecen en el considerando 35 del presente acuerdo.*

A su vez el considerando que se menciona señala lo que a continuación se transcribe:

**35.** *Que a fin de corroborar, en su momento, lo contenido en los informes detallados que presenten los partidos políticos, resulta necesario que, en apoyo a los trabajos de la Comisión materia del presente acuerdo, las Direcciones Distritales del Instituto, bajo la coordinación del Secretario Ejecutivo, efectúen recorridos de inspección en los ámbitos territoriales que les corresponden, para registrar la propaganda que se encuentre en bardas, espectaculares, pasacalles, mantas, posters, pendones, camiones o cualquier otra similar de los aspirantes a contender y de los contendientes en los procesos internos de selección de los partidos políticos. Para el efecto, deberán levantar acta circunstanciada por cada recorrido, incluyendo un soporte gráfico en donde consten fecha, hora y lugar de la propaganda que se observe. El Secretario Ejecutivo determinará la periodicidad y el lapso en que se realizarán los recorridos e informará de su resultado a la Comisión de Fiscalización y, en su caso, al partido político que corresponda.*

En consecuencia las Direcciones Distritales deberán proceder en los términos siguientes:

1. Realizarán los recorridos a que se refiere el considerando transcrito tomando fotografías, en lo posible de bardas y espectaculares, así como de muestras de pasacalles, mantas, posters, pendones y similares.

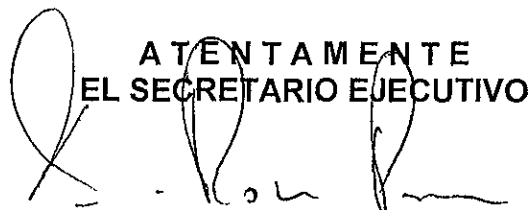
...2

**CIRCULAR NO. 135**

2. De cada recorrido se levantará un acta circunstanciada, utilizando el formato que se anexa y se describirán los materiales de propaganda encontrados, en el formato que también acompaño.
3. El martes de cada semana, a partir del 30 de agosto, deberán remitir a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, los formatos y las actas, antes de las 15:00 horas y el mismo día deberán revelar él o los rollos de película que se hubieran tomado, ordenando únicamente una impresión con las siguientes características: medida 10 x 15 centímetros, a color, papel mate y sin marco. El miércoles remitirán las fotos numeradas en el orden en que hayan sido relacionadas en el formato correspondiente.
4. Para cubrir los gastos que se originen exclusivamente por la adquisición de rollos fotográficos, pilas para cámara, revelado e impresión, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral los dotará de un fondo por la cantidad de \$1,000.00, de gastos a comprobar que podrán recoger en a caja del Instituto a partir del próximo martes 30 de agosto de 2005.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI**

c c.p. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-PRESENTE.  
C. EDUARDO HUCHIM MAY, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN.-PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-PRESENTES.  
LIC. FEDERICO OSORIO ESPINOSA, TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.-PRESENTE. ;

ARCHIVO/MINUTARIO  
ARPN\*FOE\*mtba

**ACTA PORMENORIZADA, CON RELACIÓN A LOS RECORRIDOS DE INSPECCIÓN PARA REGISTRAR LA PROPAGANDA DE LOS ASPIRANTES A CONTENDER EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2006, SE REALIZA EL DÍA \_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 2005 EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_ DEL DISTRITO FEDERAL.**

En México, Distrito Federal, siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil cinco, los que suscriben, CC. \_\_\_\_\_, Coordinador Distrital y Secretario Técnico Jurídico, respectivamente, de la Dirección Distrital \_\_\_\_ del Instituto Electoral del Distrito Federal, nos reunimos en la sede de la Dirección Distrital \_\_\_\_ del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en \_\_\_\_\_, a efecto de realizar recorridos de inspección en el ámbito territorial de Distrito local \_\_\_\_ del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular \_\_\_\_ del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha \_\_\_\_ de agosto de 2005 donde se ordena a los funcionarios de las Direcciones Distritales realizar dichos recorridos de inspección y a levantar acta circunstanciada. Por lo anterior se informa lo siguiente: -----

El objeto de la inspección es registrar la propaganda que se encuentre en bardas, espectaculares, pasacalles, mantas, posters, pendones, camiones o cualquier otro similar de los aspirantes a contender y de los contendientes en los procesos internos de selección de los partidos políticos. -----

1.- En el primer recorrido nos dirigimos a la avenida de primer orden de nombre Camino Real de Toluca en ambos sentidos de la circulación vehicular iniciando el recorrido donde se ubica el puente del periférico que converge con la avenida citada y finalizando en su cruce con la calle Tlaxcaltecas, durante el recorrido realizado nos percatamos de lo siguiente:-----

A) Se encuentran 35 carteles con medidas de 21 por 29 centímetros, impresos a color, en papel bond, pegados a los postes de luz y teléfonos en los que se promueve al C. \_\_\_\_\_ y al partido político \_\_\_\_\_, y cuyo texto señala lo siguiente: \_\_\_\_\_ (Formato folio 35/XVIII/1/290805/1/1 semana/distrito/recorrido/día mes y año/formato). -----

B) En el número \_\_\_\_ de la misma avenida se ubicó una barda que contiene propaganda pintada en un área de 50 metros cuadrados en los que se promueve al C. \_\_\_\_\_ y al partido político \_\_\_\_\_, y cuyo texto señala lo siguiente (Formato folio 35/XVIII/1/290805/1/2. -----

2.- El segundo recorrido se realizó en la avenida de segundo orden Alta Tensiones -----

No quedando lugares pendientes de inspeccionar, se cierra la presente acta a las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día de la fecha, constante de \_\_\_\_ hojas y de \_\_\_\_\_ anexos, firmando al margen y al calce de las hojas quien intervino en ella, para dejar constancia de los hechos y para todos los efectos legales. -----

\_\_\_\_\_  
Nombre  
Cargo

\_\_\_\_\_  
Nombre  
Cargo



**RECORRIDOS DE INSPECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROPAGANDA DE LOS ASPIRANTES A CONTENDER Y DE LOS CONTENDIENTES EN LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

FOLIO	Semana	Dirección Distrital	Recorrido	Fecha	No. Progresivo

Vía de comunicación que se recorre			TIPO		
Nombre de la Vialidad				1ER. ORDEN	2º ORDEN
Tramo que se recorre					
Comienza en			Termina en		
Hora de Inicio del recorrido			Hora en la que termina el recorrido		

Nombre de la persona o las personas que se promueven con la propaganda

Organizaciones Políticas o Sociales, Partido o Partidos que se promueven o identifican en la propaganda

Tipo de Propaganda	Pintura en bardas	Espectaculares	Pasacalles	Mantas	Posters	Carteles	Pendones	Rotulos En Camiones	Otra	Especifique
Medidas de la propaganda							Cantidad			
Texto que contiene la propaganda										

Referencia fotográfica	
------------------------	--

Observaciones

Elaboró
Nombre Cargo y Firma



**RECORRIDOS DE INSPECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROPAGANDA DE LOS ASPIRANTES A CONTENDER  
Y DE LOS CONTENDIENTES EN LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

<b>FOLIO</b>	Semana	Dirección Distrital	Recorrido	Fecha	No. Progresivo FORMATO SE/CAOD/CAMPAÑAS/1	No. Progresivo De las fotos

INSERTE AQUÍ LA FOTOGRAFÍA

Elaboró

Nombre Cargo y Firma

